



Ayuntamiento  
de  
**HORCHE**

-----

**JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE HORCHE**

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA  
CELEBRADA EL DIA 13 DE ENERO DE 2015  
1ª CONVOCATORIA**

**SEÑORES ASISTENTES**  
**ALCALDE-PRESIDENTE**

D. Juan Manuel Moral Calvete

**CONCEJALES**

Dª Eva María González Ponce  
D. Angel Muñoz Román  
Dª Laura Barbas Calvo

**SECRETARIO**

D. Rafael Izquierdo Núñez

En Horche a trece de enero de dos mil quince.

Siendo las veinte horas y previa la oportuna citación se reunieron en primera convocatoria en la Secretaría del Ayuntamiento, los señores Concejales anotados al margen, y con la asistencia del infrascrito Secretario que da fe del acto.

Abierto el mismo por la Presidencia, se pasó a tratar los asuntos insertos en el orden del día, siendo el siguiente:



Ayuntamiento  
de  
**HORCHE**

-----

**I.- BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

No se opone ningún reparo a dicho borrador, correspondiente a la sesión del día 9 de Diciembre de 2.014, y es aprobado por unanimidad.

**II.- RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA**

A continuación la Presidencia da cuenta a la Junta de Gobierno Local de las Resoluciones de Alcaldía, y cuya relación es la siguiente:

<i>FECHA</i>	<i>Nº RES.</i>	<i>TEXTO</i>
11-12-2014	390/2014	Aprobación definitiva lista de admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para la creación de una bolsa de trabajo de personal laboral temporal para la plaza de operario de servicios múltiples con destino en edificios e instalaciones municipales, designación del Tribunal Calificador y fecha de su constitución, y fecha de la primera prueba
12-12-2014	391/2014	Alta padrón de habitantes de José María Picazo Asenjo
15-12-2014	392/2014	Rectificación de errores liquidación definitiva de ICIO Licencia OBMA 38/06 (Resolución 386/2014)
15-12-2014	393/2014	Continuación de la relación laboral con D. Víctor Nuñez LLorente
16-12-2014	394/2014	Alta padrón de habitantes de Abdeslam Ahayan, Mustafa Ahayan y Adam Ahayan
16-12-2014	395/2014	Otorgamiento licencia OBMA 07/14 a Claudio Calvo García para Almacén-Garaje
16-12-2014	396/2014	Liquidación ICIO Licencia OBMA 07/14 a Claudio Calvo García
16-12-2014	397/2014	Alta padrón de habitantes de María Asunción Lorenzo Minguez
16-12-2014	398/2014	Rectificación de errores Resolución 385/2014 (Otorgamiento primera ocupación vivienda sita Cl. Los Lirios nº 2)
17-12-2014	399/2014	Licencia de primera ocupación obra OBMA 05/09 de legalización y proyecto de terminación para dos viviendas y garaje
17-12-2014	400/2014	Liquidación definitiva ICIO Concesión licencia de primera ocupación correspondiente OBMA 05/09 a Nestor de Felipe Fernández#
17-12-2014	401/2014	Otorgamiento licencia de acometida definitiva de agua y desagüe a Néstor de Felipe Fernández
17-12-2014	402/2014	Liquidación tasas de acometida definitiva de agua y desagüe a Néstor de Felipe Fernández
18-12-2014	403/2014	Alta padrón de habitantes de Pascual de la Riva Olalla
18-12-2014	404/2014	Otorgamiento licencia de obra menor a Raúl Piña García (OBME 56/14) para arqueta de instalación de ADSL en acera
18-12-2014	405/2014	Liquidación ICIO Licencia OBME 56/14 a Raul Piña García
19-12-2014	406/2014	Liquidación cuota estancia tasa Escuela Infantil a Juan José González Mora
19-12-2014	407/2014	Desestimación recurso de reposición interpuesto por Celia López Ocaña contra Resolución de Alcaldía 314/2014 relativa a obra de cierre de acceso a camino privado en paraje Camino del Molino (Expte. OBME 28/14)
23-12-2014	408/2014	Resolución denegación facturas sobre contratos de suministros alumbrado público C/ San Sebastián y edificio Ayuntamiento.
29-12-2014	409/2014	Resolución sobre modificación cantidad embargo de salario de la trabajadora del Servicio Ayuda a Domicilio, D <sup>a</sup> Antonia Arrantes Martín.
30-12-2014	410/2014	Resolución sobre prórroga del Presupuesto para el ejercicio 2015



Ayuntamiento  
de  
**HORCHE**

-----

### III.-PAGOS Y FACTURAS

Seguidamente la Presidencia da cuenta de los decretos de Alcaldía de fechas 4, 10, 15, 19, 22, 26 y 30 de diciembre de 2014, aprobando los siguientes gastos:

- Latiguillos Hidráulicos Juyma, S.A., compra filtros aire, aceite y combustible para maquinaria municipal. 167'46 euros.
- Su In Plas Decoraciones, S.A., compra interruptores luz y embellecedores para Casa de Cultura, material con destino curso pintura infantil y bombillas estándar led 7 watos con destino Ayuntamiento. 114,30 euros.
- Algeco Construcciones Modulares, S.A., alquiler casetas vestuarios campo de fútbol, mes noviembre. 539'66 euros.
- Telefónica de España, S.A.U., recibos teléfonos Centro Veterinario, Polideportivo, Centro Joven, Vivienda Tutelada, Casa Cultura, Centro Social y Ayuntamiento (del 18 de octubre al 17 de noviembre). 65'75, 23'50, 44'18, 48'17, 51'77, 270'74 y 528'64 euros respectivamente.
- Cespa, S.A., servicio limpieza viario municipal, meses noviembre y diciembre. 3.440'58 euros.
- Cualtis, S.L.U., concierto prevención actividades técnicas. 302'50 euros.
- Esmunas, S.A., compra calentador de gasoil con destino Centro Joven. 1063'59 euros.
- Carlos Arriola García, barnizado ventanas y puertas Centro Social, limpiar, lijar y barnizar porche "Los Chorrillos", cerradura Escuela Infantil, y tablón parque. 1.069'47 euros.
- Proyectos Integrales de Balizamientos, S.L., instalación de señales y pintura viario municipal. 12.256'65 euros.
- Librería-Papelería Delfos, adquisición diverso material de papelería con destino Escuela de Música y Biblioteca Municipal. 350'94 euros.
- Cortesoleo, S.L., suministro gasoil con destino Colegio antiguo, Vivienda Tutelada, Centro Veterinario, Escuela Infantil, generador Campo de fútbol y Casa de Cultura. 8.728'79 euros.
- Guadasocial, S.L.U., servicio actividad memoria en Vivienda Tutelada, meses noviembre y diciembre. 148'50 euros.
- Diretes Comunicación, S.L., servicios de comunicación, mes noviembre. 242'00 euros.
- Librería Universitaria Alcarria, compra libros con destino Biblioteca Municipal. 101'09 euros.
- Eulen, S.A., servicio limpieza diversos edificios municipales y Colegio Público, mes noviembre. 6.205'12 euros.
- Lyreco España, S.A., compra auricular inalámbrico con descolgador para teléfono oficinas Ayuntamiento. 190'58 euros.
- Asociación Ayúdale a Caminar, adquisición de calendarios para colaboración con la

---

Plaza Mayor, 1 19140 Horche (Guadalajara)

Tlf.: 949.290001 ~ Fax: 949.291120

informacion.registro@horche.org ~ www.horche.org



Ayuntamiento  
de  
**HORCHE**

-----

- Asociación. 30'00 euros.
- Hormihorche, S.L., cargas hormigón con destino obras para rotonda en Carretera de Yebes y suministro pellet calefacción Colegio Público. 3.662'16 euros.
  - Amalia Chamero Miguel, adquisición DVD'S clásicos europeos "País" y otros con destino Biblioteca Municipal. 91'00 euros.
  - Mancomunidad Villas Alcarreñas, aportación a Mancomunidad de basuras, mes noviembre. 12.911'90 euros.
  - Diputación Provincial, publicación en Boletín Oficial de la Provincia, bolsa de trabajo operario servicios múltiples, edicto aprobación inicial Presupuesto General 2015 y aprobación provisional Ordenanza Plusvalía y expedientes de modificación de créditos nº 6/2014 y 7/2014. 157'04 euros.
  - Musisat Madrid, S.L., reparación altavoces megafonía. 262'06 euros.
  - Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha, recibo abastecimiento agua "Río Tajuña", mes noviembre. 5.739'56 euros.
  - Papelería De Mingo, compra carpetas expediente con destino oficinas Ayuntamiento. 71'63 euros.
  - Guadapinsa, H.A., S.L., criterios higiénico sanitarios del agua de consumo humano, pago trimestral y servicio de desinsectación contra termitas, instalación de puntos de cebo en planta baja Ayuntamiento 11º pago. 1.126'95 euros.
  
  - Cerrajerías Hnos Parejo, S.L., arqueta y bastidor de ángulo con destino Vivienda Tutelada. 66'55 euros.
  - Domarco Maquinaria y Montajes, S.L., compra aceite y cuerda arranque maquinaria municipal. 40'45 euros.
  - Curva del Toro, S.L., suministro gasoil para maquinaria municipal. 46'00 euros.
  - Alejandro Dominguez Fernández, mejoras y cambios de diseño en la portada página web. 217'80 euros.
  - Hiper de Todo, compra papeleras, rasqueta vitrocerámica y regalos usuarios Vivienda Tutelada y leña Colegio Público y servicio limpieza. 57'00 euros.
  - Retribuciones Funcionarios y salarios trabajadores municipales y Alcalde, paga extraordinaria y mes diciembre.
  - Hidroeléctrica El Carmen y Energía, S.L., contratos suministros energía eléctrica, alumbrado público C/ San Sebastián y edificio Ayuntamiento. 2.651'48 euros.
  - Mancomunidad Aguas "Río Tajuña", recibo cuota para sostenimiento de gastos generales, acometidas agua. 4.374'00 euros.
  - Galpark Ibérica, S.L., compra papeleras para su colocación en el Municipio. 988'72 euros.
  - Correos y Telégrafos, envío cartas felicitaciones Navidad y carta certificada a Celia López Ocaña. 25'28 euros.
  - Rafael Izquierdo Núñez, abono kilómetros desplazamiento a Guadalajara y regreso reunión día 10 de diciembre a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y



Ayuntamiento  
de  
**HORCHE**

-----

- empresa Enerspein, por temas luz. 4'94 euros.
- Joaquín Castillo Ruiz, abono dietas asistencia Plenos sesiones 27 de noviembre y 18 de diciembre. 111'60 euros.
  - Eugenio José González Vázquez, abono dietas asistencia Plenos sesiones 27 de noviembre y 18 de diciembre. 111'60 euros.
  - Eugenio Pastor Martínez, abono dietas asistencia Plenos sesiones 27 de noviembre y 18 de diciembre. 111'60 euros.
  - Angel Muñoz Román, abono dietas asistencia Plenos sesiones 27 de noviembre y 18 de diciembre. 111'60 euros.
  - Antonio María Calvo Gómez, abono dietas asistencia Pleno sesión 18 de diciembre. 55'80 euros.
  - Santiago Cortés Prieto, abono dietas asistencia Plenos sesiones 27 de noviembre y 18 de diciembre. 111'60 euros.
  - Laura Barbas Calvo, abono dietas asistencia Plenos sesiones 27 de noviembre y 18 de diciembre. 111'60 euros.
  - Silvia García Camarillo, abono dietas asistencia Plenos sesiones 27 de noviembre y 18 de diciembre. 111'60 euros.
  - Eva María González Ponce, abono dietas asistencia Plenos sesiones 27 de noviembre y 18 de diciembre. 111'60 euros.
  - Belen del Rey Ranera, abono dietas asistencia Plenos sesiones 27 de noviembre y 18 de diciembre. 111'60 euros.
  - Carlos Fernández Martínez, arreglo puertas de armario corredera y poner dos cerrojos en Escuela Infantil. 104'67 euros.
  - Escribano Mapifer, S.L., adquisición diversos artículos de herbicida y poda. 95'40 euros.
  - Agroquímica Alcarreña, S.L., compra diversos productos para poda. 265'49 euros.
  - Cecosa Supermercados, S.L., compra bebida y aperitivos con ocasión celebración Fiestas Navideñas. 176'41 euros.
  - Esteban Catalán, C.B., compra diversos artículos fontanería para Vivienda Tutelada, red de agua y revisión de radiadores Colegio Público. 937'97 euros.
  - Gea Sistemas de Limpieza, compra gel de manos y diverso material de higiene con destino Colegio Público. 258'23 euros.
  - Juan Ramiro Calvo, compra juegos de manillas negro puertas Colegio Público. 48'40 euros.
  - Aribel Teatro, representación del espectáculo infantil "La princesa y el guisante" en Casa de Cultura, el día 20 de diciembre. 500'00 euros.
  - Nuol Abogados, S.C., prestación de servicios asistencia jurídica, mes diciembre. 294'57 euros.
  - Alpiser Ayuda a Domicilio, S.L., gestión Vivienda Tutelada, mes diciembre. 5.408'92 euros.



Ayuntamiento  
de  
**HORCHE**

-----

#### **IV.- MOCIONES DE URGENCIA**

Por la Presidencia se da lectura a la moción de urgencia de fecha 13 de enero de 2015 presentada por la Alcaldía y cuyo contenido literal es el siguiente:

#### **ADJUDICACION OBRAS REMODELACION DE LA PLAZA MAYOR**

*"Visto que con fecha 11 de noviembre de 2014, la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria aprobó iniciar el expediente para la contratación de la ejecución de las obras de Remodelación de la Plaza Mayor de Horche motivando la necesidad e idoneidad de la contratación propuesta.*

*Visto que con fecha 13 de noviembre de 2014, se redactó e incorporó al expediente el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la adjudicación del contrato junto al Pliego de Prescripciones Técnicas incluido en el Proyecto y demás documentación contenida en el mismo.*

*Visto que con fecha 18 de noviembre de 2014, la Junta de Gobierno Local aprobó el expediente de contratación junto con el Pliego de Cláusulas Administrativas para la adjudicación de la obra de Remodelación de la Plaza Mayor de Horche, autorizando asimismo el gasto que supone la adjudicación.*

*Visto que con fecha 21 de noviembre de 2014, se publicó anuncio de licitación por plazo de veintiséis días en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara y en el Perfil del Contratante de este Ayuntamiento, a fin de que los interesados presentaran sus proposiciones.*

*Visto que durante la licitación se presentaron las proposiciones que constan en el expediente.*

*Visto que con fecha 23 de diciembre de 2014, se constituyó la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de obras de Remodelación de la Plaza Mayor de Horche, declarando admitidas las siguientes proposiciones:*

<b>Nº</b>	<b>Nº REGISTRO DE ENTRADA</b>	<b>EMPRESA</b>
1	1981	COVINSA, S.L.
2	1982	HOCENSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
3	1983	PROYECON GALICIA, S.A.
4	1984	HIDROCON OBRAS, S.L.
5	1985	GRUPORAGA, S.A.
6	1989	URVIOS CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.L.
7	1992	TEODORO DEL BARRIO, S.A. (TEBASA).
8	1993	FUENCO, S.A..
9	1994	SERANCO, S.A.



Ayuntamiento  
de  
**HORCHE**

-----

10	1995	ECOCIVIL ELECTROMUR, GE, S.L.
11	1996	IMESAPI, S.A.
12	1997	API MOVILIDAD.
13	1999	INICIATIVAS PARA LA CONSTRUCCION Y OBRA CIVIL, S.L.

y rechazadas inicialmente las siguientes ofertas, requiriendo a dichos licitadores la subsanación de defectos u omisiones al resultar incompleta la documentación aportada:

<b>Nº</b>	<b>Nº REGISTRO DE ENTRADA</b>	<b>EMPRESA</b>
1	1988	CONSTRUCCIONES CRESPOMSA, S.L.U.
2	1990	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES FERBAL, S.L.
3	1991	GARCIA VIEJO CONSTRUCCIONES ESPECIALES, S.L.
4	1998	INESCO CONSTRUCTORA, S.A.
5	2000	VIALES Y OBRAS PUBLICAS, S.A.

Con fecha 5 de enero de 2015, se reunió la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de obras de Remodelación de la Plaza Mayor de Horche, acordando la admisión de las siguientes ofertas inicialmente rechazadas al haber presentado la documentación requerida conforme a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas:

<b>Nº</b>	<b>Nº REGISTRO DE ENTRADA</b>	<b>EMPRESA</b>
1	1988	CONSTRUCCIONES CRESPOMSA, S.L.U.
2	1991	GARCIA VIEJO CONSTRUCCIONES ESPECIALES, S.L.
3	1998	INESCO CONSTRUCTORA, S.A.

y rechazando definitivamente las siguientes ofertas, al no haberse presentado la documentación requerida en el plazo concedido al efecto y considerando por tanto como desistidas en su solicitud de participación en el procedimiento:

<b>Nº</b>	<b>Nº REGISTRO DE ENTRADA</b>	<b>EMPRESA</b>
1	1990	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES FERBAL, S.L.
2	2000	VIALES Y OBRAS PUBLICAS, S.A.

Visto que con fecha 8 de enero de 2015, se reunió de nuevo la Mesa de Contratación con el fin de proceder a la apertura de los sobres «B» (proposición



Ayuntamiento  
de  
**HORCHE**

-----

*económica y documentación cuantificable de forma automática), dando cuenta el Sr. Presidente, antes de proceder a la apertura de los mismos, del acuerdo adoptado por unanimidad de la Mesa en la reunión celebrada el día 5 de enero de 2015 de admisión de tres de las cinco ofertas inicialmente rechazadas, declarando definitivamente admitidas en el procedimiento de licitación las siguientes ofertas:*

<b>Nº</b>	<b>Nº REGISTRO DE ENTRADA</b>	<b>EMPRESA</b>
1	1981	COVinsa SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS, S.L.
2	1982	HOCENSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
3	1983	PROYECON GALICIA, S.A.
4	1984	HIDROCON OBRAS, S.L.
5	1985	GRUPORAGA, S.A.
6	1988	CONSTRUCCIONES CRESPOMSA, S.L.U.
7	1989	URVIOS CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.L.
8	1991	GARCIA VIEJO CONSTRUCCIONES ESPECIALES, S.L.
9	1992	TEODORO DEL BARRIO, S.A. (TEBASA).
10	1993	FUENCO, S.A..
11	1994	SERANCO, S.A.
12	1995	ECOCIVIL ELECTROMUR, GE, S.L.
13	1996	IMESAPI, S.A.
14	1997	API MOVILIDAD.
15	1998	INESCO CONSTRUCTORA, S.A.
16	1999	INICIATIVAS PARA LA CONSTRUCCION Y OBRA CIVIL, S.L.

*Visto que en la misma fecha, reunida la Mesa y tras proceder a la apertura de los sobres «B», en el mismo orden por el que fueron presentadas las proposiciones por los licitadores en el Registro de Entrada del Ayuntamiento, se procede a la valoración de las ofertas presentadas conforme a la Cláusula Décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, obteniendo el siguiente resultado ordenado de mayor a menor, siguiendo el orden de puntuación obtenida por cada licitador:*

*Se recoge en el Anexo del Acta de Apertura del sobre «B», que acompaña a esta Moción, tanto el cálculo de la puntuación obtenida por cada licitador, así como la determinación de la no existencia de valores anormales o desproporcionados, conforme a lo previsto en la Cláusula Undécima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el expediente de contratación.*





Ayuntamiento  
de  
**HORCHE**

-----

<b>ORDEN</b>	<b>LICITADOR</b>	<b>PUNTUACIÓN OBTENIDA</b>
<b>1º.-</b>	INESCO CONSTRUCTORA, S.A.	25,00
<b>2º.-</b>	URVIOS CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.L.	24,11
<b>3º.-</b>	GRUPORAGA, S.A.	21,67
<b>4º.-</b>	SERANCO, S.A.	19,64
<b>5º.-</b>	IMESAPI, S.A.	17,44
<b>6º.-</b>	API MOVILIDAD.	16,64
<b>7º.-</b>	ECOCIVIL ELECTROMUR, GE, S.L.	15,83
<b>8º.-</b>	GARCIA VIEJO CONSTRUCCIONES ESPECIALES, S.L.	15,74
<b>9º.-</b>	COVinsa SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS, S.L.	15,07
<b>10º.-</b>	INICIATIVAS PARA LA CONSTRUCCION Y OBRA CIVIL, S.L.	14,30
<b>11º.-</b>	PROYECON GALICIA, S.A.	13,69
<b>12º.-</b>	HOCENSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	13,63
<b>13º.-</b>	FUENCO, S.A..	7,99
<b>14º.-</b>	TEODORO DEL BARRIO, S.A. (TEBASA).	5,82
<b>15º.-</b>	HIDROCON OBRAS, S.L.	5,67
<b>16º.-</b>	CONSTRUCCIONES CRESPOMSA, S.L.U.	4,38

Visto que con fecha 13 de enero de 2015, y tras la realización de propuesta de adjudicación a favor de la empresa INESCO CONSTRUCTORA, S.A., licitador que presentó la oferta económicamente más ventajosa, por haber obtenido una mayor puntuación en la valoración, éste constituyó garantía definitiva por importe de NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA Y DOS CÉNTIMOS (9.474,62 €) y presentó la documentación justificativa a que hace referencia el artículo 151.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Visto que resulta urgente la realización de las citadas obras, al objeto de que la remodelación de la Plaza Mayor pueda ser utilizada a la mayor brevedad posible por transeúntes y vehículos.

Vista la Disposición Adicional Segunda y los artículos 151, 154 Y 156 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, SE PROPONE a la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento la adopción de los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.** Adjudicar a la empresa **INESCO, S.A.** el contrato para la ejecución de la obra de Remodelación de la Plaza Mayor de Horche.



Ayuntamiento  
de  
**HORCHE**

-----

**SEGUNDO.** Disponer el gasto con cargo a la aplicación presupuestaria 155.609 del Presupuesto vigente de gastos.

**TERCERO.** Notificar la adjudicación a los licitadores que no han resultado adjudicatarios acompañando copia del anexo del acta de apertura del sobre «B» que motiva la puntuación obtenida por cada uno de los mismos, así como a los licitadores que han sido excluidos del procedimiento con exposición de las razones por las que no se haya admitido su oferta; y autorizar la devolución de la garantía provisional por ellos prestada.

**CUARTO.** Notificar a INESCO, S.A., adjudicatario del contrato, el presente acuerdo, autorizando la devolución de la garantía provisional prestada por dicha empresa, al haber presentado la documentación justificativa de constitución de la garantía definitiva, y citarle para la firma del contrato que tendrá lugar en el Ayuntamiento de Horche, el día 20 de enero de 2015, a las 10:00 horas.

**QUINTO.** Aprobar por este Ayuntamiento, antes del inicio de la obra, previo informe del Coordinador en materia de seguridad social o de la Dirección Facultativa de la obra, el Plan de Seguridad y Salud de la Obra presentado por el contratista, y comunicar el mismo a la autoridad laboral. Efectuado este trámite se procederá al acta de replanteo e inicio de la obra.

**SEXTO.** Publicar la formalización de dicho contrato de obras en el Perfil del Contratante, así como en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara en un plazo no superior a cuarenta y ocho días a contar desde la fecha de la misma.

**SÉPTIMO.** Comunicar los datos básicos del contrato al Registro de Contratos del Sector Público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 333.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.”

Seguidamente se da cuenta del anexo del acta de apertura del sobre B a que se ha hecho referencia en la presente moción y cuyo contenido literal es el siguiente:



Ayuntamiento  
de  
**HORCHE**

-----

Apreciada, por unanimidad la urgencia de la presente moción, se aprueba asimismo por unanimidad el contenido de la moción presentada.

**V.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

No se formularon.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las veinte horas y treinta minutos, extendiéndose la presente acta.

Vº Bº  
El Alcalde,